



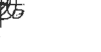
ANEXO 1: CAR-DCMA-SIP-024-2026	
DIRECCIÓN O DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental (DCMA)
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicio
EJECUCION DEL CONTRATO	2026
OBJETO A CONTRATAR	
REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE MEDICIÓN DE LA MATRIZ AIRE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL (DCMA) DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR.	
ASPECTOS GENERALES	
OBSERVACIONES	1. Encontrará en el ANEXO 2 , las especificaciones técnicas definidas en un formato Excel, donde podrá realizar su cotización y especificar el valor unitario sin IVA dentro de la columna denominado VALOR UNITARIO (B) y la tarifa porcentual de IVA en la columna denominada TARIFA IVA (%) (G)
	2. 1. El interesado podrá diligenciar el ANEXO 2 CAR-DCMA-SIP-024-2026 , según su alcance. Debe especificar el valor unitario por cada ítem antes de IVA en la columna denominada “VALOR UNITARIO (B)” y la tarifa porcentual de IVA si es el caso en la columna denominada “TARIFA IVA (%) (G)”; todas las demás operaciones las realizará automáticamente la hoja de cálculo a través de las fórmulas establecidas, NO se deben modificar datos de ninguna otra columna adicional a las enunciadas anteriormente..
	3. La entrega y demás actividades complementarias se realizarán en la sede de la Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental - DCMA, ubicada en el Municipio de Mosquera, Avenida Troncal occidente Numero 18 – 76, Centro Empresarial Santo Domingo, Manzana C, Bodega 13. Para los ítems 13 al 15, el suministro e instalación deberá realizarse en los lugares indicados en el Anexo 2, CAR-DCMA-SIP-024-2026 .
	4.Se solicita cotizar en moneda nacional, pesos colombianos en cada uno de los ítems.
	5. El interesado deberá demostrar en su propuesta que cuenta con la respectiva acreditación y capacidad propia para el suministro de los bienes solicitados, para tal efecto, deberá aportar la siguiente documentación: •Certificado de existencia y representación legal menor a 30 días de expedición •RUT
	6. Con la suscripción del documento el cotizante reconoce la responsabilidad que les concierne en el sentido de conocer técnicamente las características de los bienes o servicios descritos en la presente solicitud de cotización y los requisitos técnicos mínimos de los bienes y servicios
	7. El contratista deberá también garantizar los TIEMPO DE ENTREGA de los ítem, bienes o servicios cotizados en el ANEXO 2 CAR-DCMA-SIP-024-2026 en un plazo <u>NO mayor al 31 de Diciembre de 2026</u>

Se solicita al interesado mantener el formato de cotización ANEXO 2, sin alterar ninguna fila o columna o la información descrita en las especificaciones técnicas de cada ítem, ya que la modificación de lo mencionado, será causal de rechazo del servicio, material o insumo cotizado

De antemano le agradecemos por su oportuna respuesta:

Cordialmente,


CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ SUAREZ
Director de la Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental (DCMA)
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.

Proyectó: David Santiago Arévalo Monroy - Contratista DCMA – CAR 
Luis Alfredo Zárate Vásquez - Funcionario DCMA – CAR 
Revisó: Sebastian Cuestas Cano - Contratista DCMA - CAR 